

Aviso 02/2024 – Comité Asesor Técnico

Resultados correspondientes a la revisión ordinaria
del índice IBEX TOP DIVIDENDO®

Índices

25 de enero 2024

El Comité Asesor Técnico, reunido con fecha 25 de enero de 2024, ha decidido, de acuerdo con las Normas Técnicas para la Composición y Cálculo de los Índices IBEX® y de estrategia sobre acciones, las siguientes modificaciones en el índice IBEX TOP DIVIDENDO®:

Valores que se incorporan al cálculo del índice:

PROSE. CASH (CASH)
 ERCROS (ECR)
 ENCE (ENC)
 FAES (FAE)
 NATURHOUSE (NTH)
 B. SABADELL (SAB)
 UNICAJA (UNI)

Valores que dejan de pertenecer al índice:

INM. COLONIAL (COL)
 FLUIDRA (FDR)
 NEINOR H. (HOME)
 IBERDROLA (IBE)
 LINEA DIRECT (LDA)
 CORREA (NEA)
 PROSEGUR (PSG)

Como consecuencia, la composición del **índice IBEX TOP DIVIDENDO®** queda como sigue:

CÓD. SIBE	NOMBRE VALOR	Dividendo 2023/ Precio 29/12/23	ÍNDICE	Nº ACCIONES COMPUTABLES
A3M	ATRESMEDIA	11,13%	IBEX MEDIUM CAP®	11.051
ACS	ACS CONST.	4,89%	IBEX 35®	965
ACX	ACERINOX	5,63%	IBEX 35®	4.191
AEDAS	AEDAS HOMES	11,80%	IBEX SMALL CAP®	514
BBVA	BBVA	5,71%	IBEX 35®	5.508
BKT	BANKINTER	7,79%	IBEX 35®	10.661
CABK	CAIXABANK	6,19%	IBEX 35®	10.538

Aviso 02/2024 – Comité Asesor Técnico

Índices

Secretaría de Gestión de los Índices

ibex@grupobme.es

91.709.53.86

CASH	PROSE. CASH	4,90%	IBEX SMALL CAP®	14.465
ECR	ERCROS	5,68%	IBEX SMALL CAP®	8.534
ELE	ENDESA	11,30%	IBEX 35®	1.941
ENC	ENCE	20,48%	IBEX MEDIUM CAP®	35.588
ENG	ENAGAS	11,32%	IBEX 35®	5.881
FAE	FAES	4,91%	IBEX MEDIUM CAP®	9.232
LOG	LOGISTA	5,88%	IBEX 35®	1.143
LRE	LAR ESPAÑA R	9,71%	IBEX SMALL CAP®	5.010
MAP	MAPFRE	7,49%	IBEX 35®	18.338
MRL	MERLIN PROP.	4,39%	IBEX 35®	3.458
NTGY	NATURGY	5,56%	IBEX 35®	326
NTH	NATURHOUSE	6,17%	IBEX SMALL CAP®	6.044
RED	REDEIA CORPO	6,71%	IBEX 35®	3.567
REP	REPSOL	5,20%	IBEX 35®	3.069
SAB	B. SABADELL	4,49%	IBEX 35®	32.009
SCYR	SACYR	4,35%	IBEX 35®	11.037
TEF	TELEFONICA	8,49%	IBEX 35®	19.049
UNI	UNICAJA	5,44%	IBEX 35®	38.790

La ponderación individual de los valores ha sido ajustada para cumplir el límite del 10%, una vez ajustadas las rentabilidades de acuerdo con las Normas Técnicas. Esta relación tiene el carácter de composición definitiva, a no ser que el Gestor tenga que realizar algún ajuste como consecuencia de operaciones financieras comunicadas con posterioridad a este anuncio.

Estas modificaciones entrarán en vigor a partir del día **5 de febrero de 2024**. El ajuste al índice se realizará al cierre de la sesión del día 2 de febrero.

Asimismo, se comunica que la **próxima reunión de seguimiento** del Comité Asesor Técnico tendrá lugar el **7 de marzo de 2024**.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 25 de enero de 2024

Aviso 02/2024 – Comité Asesor Técnico

Índices

Secretaría de Gestión de los Índices

ibex@grupobme.es

91.709.53.86

Este material ha sido preparado por Bolsas y Mercados Españoles, Sociedad Holding de Mercados y Sistemas Financieros S. A. (BME) y/o sus filiales (en conjunto, "BME") para el uso exclusivo de las personas a las que a las que BME entrega este material. Este material o cualquiera de sus contenidos no debe interpretarse como un acuerdo vinculante, una recomendación, un consejo de inversión, solicitud, invitación u oferta de compra o venta de información financiera, productos, soluciones o servicios. Dicha información tampoco es un reflejo de posiciones (propias o de terceros) en firme de los intervinientes en el Mercado de Valores Español. BME no tiene ninguna obligación de actualizar, revisar o mantener al día el contenido de este material, y estará sujeto a cambios sin previo aviso en cualquier momento. Ninguna representación, garantía o compromiso -expreso o implícito- es compromiso -expreso o implícito- es o será dado por BME en cuanto a la exactitud, integridad, suficiencia, idoneidad o fiabilidad del contenido de este material.

Al reflejar opiniones teóricas, su contenido es meramente informativo y por tanto no debe ser utilizado para valoración de carteras o patrimonios, ni servir de base para recomendaciones de inversión. Ni las Entidades contribuidoras, ni Bolsas y Mercados Españoles, Sociedad Holding de Mercados y Sistemas Financieros S.A.(BME) ni de ninguna de sus filiales, serán responsables de ninguna pérdida financiera, ni decisión tomada sobre la base de la información contenida en este material. En general, Bolsas y Mercados Españoles, Sociedad Holding de Mercados y Sistemas Financieros S. A. (BME) ni ninguna de sus filiales, ni las Entidades contribuidoras, sus administradores, representantes, asociados, sociedades controladas, directores, socios, empleados o asesores asumen responsabilidad alguna en relación con dicha información, ni de cualquier uso no autorizado del mismo.

Este material es propiedad de BME y no puede ser impreso, copiado, reproducido, publicado, transmitido, divulgado o distribuido de ninguna forma sin el consentimiento previo por escrito de BME.

2023 Bolsas y Mercados Españoles, Sociedad Holding de Mercados y Sistemas Financieros S. A. Todos los derechos reservados.

BME
Plaza de la Lealtad,1
Palacio de la Bolsa
28014 Madrid

www.bolsasymercados.es

